

LUNES, 12 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 236

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

CVE-2016-10746 *Resolución por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del concurso convocado para la concesión demanial en el dominio público portuario del Puerto Deportivo de Laredo (Cantabria) para la utilización de determinadas instalaciones de atraque.*

En el Boletín Oficial de Cantabria número 224, de 22 de noviembre, se publicó el anuncio del concurso para la ocupación de dominio público portuario para la utilización de determinadas instalaciones de atraque en el Puerto Deportivo de Laredo (Cantabria).

El citado anuncio establece que el plazo de presentación de ofertas finaliza a las 14:00 horas del vigésimo día natural siguiente a la publicación del anuncio en el BOC; y en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Públicas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.4 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante,

RESUELVO

Ampliar hasta las 14:00 horas del día 22 de diciembre de 2016, el plazo de presentación de ofertas del concurso convocado para la concesión demanial en el dominio público portuario del Puerto Deportivo de Laredo (Cantabria) para la utilización de determinadas instalaciones de atraque.

Santander, 30 de noviembre de 2016.
El consejero de Obras Públicas y Vivienda,
José María Mazón Ramos.

2016/10746

CVE-2016-10746